

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra seguirá apostando por las subvenciones al alquiler y rehabilitación de vivienda, en detrimento de la compra

La Comunidad Foral ya viene trabajando en la elaboración del censo de contratos de arrendamiento, una medida que el Ministerio ha solicitado que implanten las comunidades autónomas

Martes, 23 de julio de 2013

El consejero de Fomento, Luis Zarraluqui, ha afirmado que “Navarra coincide plenamente con la política del Gobierno central en materia de alquiler y rehabilitación en detrimento de la compra, en atención a las nuevas necesidades de la ciudadanía”. Así lo ha manifestado a su regreso de la Conferencia sectorial de Vivienda, Urbanismo y Suelo, celebrada ayer en Madrid bajo la presidencia de la ministra de Fomento, Ana Pastor.



Imagen del consejero Zarraluqui en la Conferencia sectorial de Vivienda, Urbanismo y Suelo, celebrada ayer en Madrid.

La Conferencia analizó los criterios de distribución territorial del presupuesto para las subvenciones del Plan Estatal de Fomento de Alquiler de Viviendas, Rehabilitación, Regeneración y Renovación Urbanas 2013-2016, aprobado en abril por el Consejo de Ministros, línea que el Gobierno de Navarra apoya plenamente y en cuyo marco tiene previsto promulgar próximamente una normativa que podría incentivar con importantes subvenciones, las rehabilitaciones relacionadas con la mejora del aislamiento térmico de las envolventes de los edificios de viviendas.

A este tercer encuentro, celebrado en año y medio de legislatura del actual gobierno central, han asistido el secretario de Estado de Infraestructuras, Rafael Catalá, y los consejeros del ramo de las distintas Comunidades Autónomas. Por parte de Navarra han acudido el consejero de Fomento, Luis Zarraluqui, y el director del Servicio de Vivienda, Luis Antonio Ayesa.

La ministra aprovechó esta reunión para llamar a todas las Comunidades Autónomas a colaborar en la creación de un registro de viviendas protegidas sin uso, con el fin de tener un conocimiento exacto de la situación. En este punto, cabe recordar que la Defensora del Pueblo,

Soledad Becerril, ya manifestó en marzo que en España existían más de 10.000 viviendas vacías protegidas. Por su parte, el Parlamento foral instó al Gobierno de Navarra en el pleno del pasado 27 de junio a la creación de este registro, algo en lo que el Ejecutivo ya se encuentra trabajando.

Por otro lado, la Ministra también apeló al trabajo conjunto de las Comunidades Autónomas para la formación y mantenimiento del Censo de Contratos de Arrendamiento, en el que figurarán tanto los de vivienda protegida como los de vivienda libre, algo que ya estaba previsto en la Ley de Medidas de Flexibilización y Fomento del Mercado de Vivienda, aprobada el 4 de junio. A este respecto, el Gobierno de Navarra, al igual que el Estado, ha empezado a trabajar en este censo, donde también se evaluará la conservación y calidad de las viviendas para facilitar su rehabilitación, regeneración y renovación dentro de los núcleos urbanos.

Otros temas tratados en la sectorial

En la sectorial se aprobaron también otros asuntos, entre ellos el nuevo reglamento de la comisión, que antes era exclusivamente de Vivienda y ahora añade además Urbanismo y Suelo.

El encuentro analizó, asimismo, el procedimiento para facilitar la movilidad laboral interterritorial manteniendo la subvención al alquiler de vivienda (Plan estatal 2013-2016) cuando el beneficiario traslade su domicilio a otra comunidad autónoma, una cuestión en la que Navarra y País Vasco quedarán al margen por disponer de sus propios planes de vivienda.



Foto de grupo de los consejeros del ramo de las distintas Comunidades Autónomas junto a la Ministra Pastor.